



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO ANDALUZ CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA LGTBIFOBIA

El 17 de mayo se celebra el Día Internacional contra la LGTBifobia que conmemora el hito que supuso en 1990 la decisión tomada por la Organización Mundial de la Salud de eliminar a la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. A pesar de ello y de los avances producidos en las sociedades avanzadas en materia de libertades y derechos, la LGTBifobia continúa persistiendo en todas las sociedades y en decenas de países está penalizada la homosexualidad.

La LGTBifobia se expresa a través del estigma, la discriminación, el rechazo, el prejuicio, el aislamiento social, los insultos, el acoso o el *bullying* a hombres y mujeres homosexuales, bisexuales, transexuales, transgénero y/o intersexuales (LGTBI) de todas las edades. El odio por razón de la orientación sexual, identidad sexual e identidad de género se manifiesta principalmente en las calles que transitamos, en los lugares de ocio y deportivos, en el entorno familiar, en el ámbito laboral, en el espacio digital y en los centros educativos donde se desarrollan niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En definitiva, en los lugares que frecuentamos diariamente y donde todas las personas deberíamos poder sentirnos seguras.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Andalucía es una tierra de libertad, igualdad y diversidad donde nadie debería sufrir ningún tipo de discriminación por ser lo que es, expresarlo sin temor, actuar en consecuencia y amar libremente. En una sociedad civilizada como la española y la andaluza no podemos consentir que se sigan produciendo actos de odio que resultan intolerables y reprochables.

Frente a la LGTBIfobia, el Gobierno andaluz quiere reconocer la importante labor que vienen realizando desde hace décadas las asociaciones, colectivos y personas LGTBI en la defensa de la dignidad y los derechos de las personas LGTBI.

Con motivo del Día Internacional contra la LGTBIfobia, el Gobierno andaluz, un año más, proclama su total repulsa ante cualquier forma de discriminación, violencia y expresión de odio contra cualquier persona por razón de la orientación sexual, identidad sexual e identidad de género y reitera el compromiso firme de todos los andaluces con la defensa de los derechos y la dignidad de todas las personas, independientemente de su identidad y orientación sexual.

Andalucía, 12 de mayo de 2026